



Noja de...
 de...
 de...

Visto una Instrucción dirigida al Sr.
 Subdelegado de la Sup. de la Pen^a de
 Murcia por Miguel Letela de esta su
 ciudad y acordadas del acuerdo de
 veinte y tres de febrero de este año p.^a Obispo
 Palata, en cuyo punto se ha pendiente
 presencia pidiendo se haga de la parte
 del cargo de Donato de esta ciudad por
 las personas que se le han causado en la
 congregacion de la casa familiar de esta Cua
 del acuerdo por los taxamientos expreimen
 tados, lo qual ha pasado de Sr. D. a info
 rme de esta Corporacion pidiendo se
 de fustria en consecuencia de acuerdo en el
 acuerdo por que se ha hecho en tan de
 cuenta providencia por la que se ha cono
 cido que representada la ciudad del Tumbo
 que las Instrucciones en su punto en cuyo cargo
 se devota de la de los preceptos de aquella
 autoridad y por si trata de dar acuerdo
 a este negocio por el termino de la que
 compare, para enterar los seños q. quedan

